

# SESIONES ORDINARIAS

## 2008

### ORDEN DEL DIA N° 1253

#### COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 21 de noviembre de 2008

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2008

**SUMARIO:** **Conmemoración** de los cien (100) años del instituto educativo “Sagrado Corazón, FASTA” de Marcos Juárez, provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Ardid.** (5.180-D.-2008.)

tivo “Sagrado Corazón, FASTA” de la localidad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba.

*Mario R. Ardid.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ardid por el que se expresa beneplácito por la conmemoración de los 100 años (1908-2008), del instituto educativo “Sagrado Corazón, FASTA”, de la localidad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

*Adriana V. Puiggrós.*

#### FUNDAMENTOS

*Señor presidente:*

El instituto “Sagrado Corazón, FASTA”, asentado en la localidad de Marcos Juárez, el cual conmemora en el corriente año sus cien años de historia, entiendo merece insoslayablemente la necesaria valoración y ponderación por tan loable esfuerzo realizado por parte de toda una comunidad que resultó en el corolario de la iniciativa y el esfuerzo pocas veces reconocido, que en los albores del siglo pasado sostuvieron la congregación de los hermanos maristas. Se trató en su momento, quizás con visión retrospectiva que el transcurso del tiempo nos permite ejercitar, de una obra de características y dimensiones sustanciales que hoy, cien años todavía son una referencia para las nuevas generaciones al poder exemplificar que bajo los parámetros de la ética, el esfuerzo, el trabajo y la vocación de servicio, sí se pueden lograr los objetivos.

En tal sentido y a modo de síntesis de tan frondosa historia, podemos brevemente enunciar desde sus albores toda la trayectoria de tan prestigiosa

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ardid por el que se expresa beneplácito por la conmemoración de los 100 años (1908-2008), del instituto educativo “Sagrado Corazón, FASTA”, de la localidad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 22 de octubre de 2008.

*Adriana V. Puiggrós. – Ana Berraute. – Griselda A. Baldato. – María J. Acosta. – Delia B. Bisutti. – Esteban J. Bullrich. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Viviana M. Damilano Grivarello. – Victoria A. Donda Pérez. – Margarita Ferra de Bartol. – Eva García de Moreno. – Beatriz S. Halak. – Rubén O. Lanceta. – Ana Z. Luna de Marcos. – Mabel H. Müller. – María del Carmen C. Rico. – Carmen Román. – Jorge A. Villaverde.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**RESUELVE:**

Expresar su beneplácito por la conmemoración de los cien (100) años (1908-2008) del instituto educa-

institución la cual, está escrita como la de tantos otros establecimientos educativos con ilusiones que fueron creciendo desde el suelo hasta tocar la altura de los sueños que colectivamente los fueron gestando, en el año 1908, el cura párroco de Marcos Juárez, padre Emilio Ruiz, ardía en deseo de establecer en su parroquia un colegio religioso. Elías Albrech, un virtuoso colono, feligrés suyo, de descendencia suizo-alemana se comprometió a ayudar económicamente el proyecto y formuló para ello dos proposiciones: la primera consistía en la donación de 24.000 pesos fuertes de entonces, para la compra de un edificio y su adecuación para centro educativo; la segunda oferta era la de 14.000 pesos en efectivo y 100 hectáreas de terreno que pudieran ser loteadas y vendidas para costear la obra. La congregación a la que acudió el párroco exigía al mismo tiempo que se le concediera el ministerio de la parroquia. Por esa razón, el señor cura se trasladó a Buenos Aires para entrevistarse con el visitador de los hermanos maristas para solicitar el envío de los hermanos necesarios para la apertura del colegio.

La oferta, realmente tentadora y la obra apostólica a realizarse prometía ser fructífera; pero siempre se oponía a nuevas fundaciones la escasez de hermanos. La demanda fue acordada concediéndose además una excepción constitucional, ya que por no disponer de tres hermanos, en los comienzos sólo dos constituirían la comunidad: el hermano Fernando como director y el hermano Julio Benjamín. Satisfecho el cura párroco al recibir la noticia comenzó, en ausencia de los hermanos la preparación de la obra.

Los hermanos se inclinaron por la primera propuesta del señor Albrech, por tanto 14.000 pesos de la oferta se invirtieron en la adquisición de un edificio situado en las afueras de Marcos Juárez. Tenía el inmueble tres pisos y un cuarto en el centro solamente. Desde 1890 había permanecido deshabitado y había quedado literalmente reducido a las resistentes paredes y los pisos, pues las ventanas y las puertas no existían. Debido a tan precaria situación se comenzaron de inmediato las refacciones con los 10.000 pesos restantes. Elías Albrech, adelantó en condición de préstamo, que luego de acuerdo con sus once hijos convirtió en nueva donación, los 9.000 pesos con los que quiso que se financiaran los arreglos del futuro centro educativo para que se lograran las condiciones elementales para la instalación de los hermanos.

Todos estos trabajos los llevó a cabo el señor cura quien interesó a sus feligreses para que colaboraran económicamente, pero dos meses después de iniciarse las clases fue trasladado. Los hermanos Fernando y Julio Benjamín llegaron para iniciar las clases el 3 de marzo de 1908 acompañados del hermano Vicente Ferrer que tras inaugurar el curso los dejó al frente para regresar al colegio La Inmaculada

del que era director. El número de alumnos fue de 91 el primer año y en 1909 llegó a 135, eran externos y medio pupilos de la localidad y pensionistas de la campaña, llegando a totalizar estos últimos el número de 30 el segundo año.

En los primeros días de enero de 1911 por idea del hermano Berilos, el juniorado se trasladó a Marcos Juárez. Los formandos asistían a clase con los alumnos, pero en los demás ejercicios se hallaban separados para recibir la formación correspondiente. El año 1913 fue un año de prueba para todos los moradores del colegio. El tifus hizo estragos entre los hermanos, alumnos, docentes y familias de la ciudad. El colegio se convirtió en hospital entre los pupilos y júniores enfermos, convirtiéndose de esa manera en uno de los pocos espacios en toda la región afectada destinado para los ciudadanos de los padecientes de tan cruel enfermedad.

Durante décadas la frondosa obra educativa y de inclusión imaginada fue creciendo, edificando con el esfuerzo colectivo de la comunidad un nuevo edificio que se terminó en febrero de 1939. En 1943 se construye la galería contigua al establecimiento con la finalidad de ser utilizada como patio cubierto, especialmente los días de lluvia. En 1962 se encara la construcción de la sección de secundaria colocándose la piedra fundamental el 10 de noviembre, iniciándose al poco tiempo después el primer año del nivel medio de orientación comercial mientras continuaban construyendo cuatro aulas y los sanitarios, complementariamente se inaugura el cine-teatro Champagnat, obra llevada a cabo con el esfuerzo y empeño de ex alumnos y padres. En 1984 se inicia la construcción del gimnasio con el aporte de todos, esta obra permitirá afrontar las inclemencias del invierno y mejorar el rendimiento deportivo.

En 1995 termina la última camada de peritos mercantiles y se implementa la modalidad de Bachillerato con Capacitación Laboral como Auxiliar de Contabilidad y Computación. Es así que, a partir del 1º de enero de 1997, los hermanos maristas firman un convenio de cesión y transferencia del colegio "Sagrado Corazón" con la Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino (FASTA); en el espíritu de dicho convenio se afirma la responsabilidad de continuar, preservar y desarrollar la enseñanza.

En el mismo año, 1997, el Consejo Pontificio para los Laicos le otorga a FASTA Laical el decreto de reconocimiento como asociación internacional de fieles de derecho pontificio, bajo el pontificado del papa Juan Pablo II. Cuarenta y seis años después de su fundación, FASTA busca evangelizar la cultura, la familia y la juventud, a través de organizaciones juveniles y mayores, agrupaciones y obras apostólicas como universidades, colegios, institutos, residencias universitarias y fundaciones. Se hace presente en nueve arquidiócesis y ocho diócesis de la Argentina; y en las arquidiócesis de Bar-

celona, Madrid y Valencia (España); Arequipa y Lima (Perú), y, La Serena, Puerto Montt y Santiago (Chile).

En ese período lectivo que comienza con la nueva modalidad se implementa el 4º año del ciclo de especialización con orientación en humanidades, sub-orientación en ciencias sociales y especialidad en relaciones públicas y humanas. En noviembre del mismo año se firma un convenio de cooperación y colaboración con el instituto CAES (Centro de Altos Estudios del Sur) quien poseía las carreras terciarias de técnico superior en administración de empresas y técnico superior en analista de sistemas, pasando a integrar la red educativa de FASTA. Actualmente se dictan las tecnicaturas en adminis-

tración de empresas, informática de gestión y recursos humanos.

Así pues podemos reseñar a modo de conclusión de esta sintética enumeración, las vivencias y el esfuerzo de generaciones de toda la comunidad marcosjuarense que convierten al instituto “Sagrado Corazón” ya no sólo en un establecimiento educativo de gestión privada, sino en una parte tangible de la comunidad, lo que entiendo amerita por parte de este honorable cuerpo la expresión de reconocimiento al esfuerzo y la trayectoria.

Por consiguiente y en virtud de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación de la presente iniciativa.

*Mario R. Ardid.*